

2026-03-17

Guía oficial de vacaciones de Semana Santa 2026: fechas y descansos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://caribepeninsular.mx/guia-oficial-de-vacaciones-de-semana-santa-2026-fechas-y-descansos/>

El periodo vacacional de Semana Santa 2026 inicia oficialmente el 30 de marzo para la mayoría de los estudiantes en México, extendiéndose hasta el 10 de abril en el caso de la SEP e IPN, mientras que la UNAM contempla un receso del 30 de marzo al 3 de abril.

El banderazo de salida para el descanso primaveral

La planificación de los viajes y las reuniones familiares dependen enteramente de los calendarios educativos que rigen el país. El ciclo escolar 2025-2026 ha establecido los márgenes para este primer gran respiro del año. Para millones de alumnos de educación básica, que comprende preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha confirmado que las aulas cerrarán sus puertas durante dos semanas completas.

Este calendario marca el inicio del descanso el lunes 30 de marzo. Los estudiantes podrán disfrutar de sus días libres hasta el viernes 10 de abril, lo que sitúa el regreso a las actividades escolares el lunes 13 de abril de 2026. Esta estructura de catorce días naturales permite que las familias organicen desplazamientos largos o participen en las tradiciones religiosas que caracterizan a esta época en diversas regiones de México.

La agenda académica en la educación superior

El panorama para las universidades públicas más importantes del país presenta variaciones que es fundamental considerar para evitar confusiones en la organización del tiempo. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) mantiene su política de periodos de asueto más compactos. En la Máxima Casa de Estudios, el receso está programado únicamente para la primera semana, abarcando del lunes 30 de marzo al viernes 3 de abril. De este modo, la comunidad universitaria deberá retomar sus cátedras y labores administrativas el lunes 6 de abril.

Por otro lado, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) ha optado por un esquema de mayor duración. Las autoridades politécnicas establecen un periodo de descanso de aproximadamente 15 días, coincidiendo plenamente con las fechas de la educación básica: del 30 de marzo al 10 de abril. Esta misma línea es seguida por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que alinea su calendario con el del IPN y las escuelas de nivel básico, ofreciendo a sus estudiantes y docentes el beneficio de las dos semanas completas de inactividad académica.

Realidad laboral y días de asueto para trabajadores

Es un punto crítico entender que el descanso escolar no se traduce automáticamente en días libres para la fuerza laboral en México. La Ley Federal del Trabajo (LFT) no reconoce los días de Semana Santa como descansos obligatorios. Esto significa que, a diferencia de festivos como el 1 de mayo o el 16 de septiembre, no existe una obligación legal para que los empleadores otorguen el día libre o paguen una remuneración extraordinaria por laborar en estas fechas.

El tiempo de esparcimiento para quienes ya no se encuentran en las aulas queda sujeto a tres factores principales:

Los días de vacaciones acumulados que el trabajador tenga derecho a solicitar según su antigüedad.

Acuerdos internos y contratos colectivos propios de cada empresa o institución.

La disposición de los empleadores para otorgar el Jueves y Viernes Santo como una cortesía o prestación adicional.

Preparación para la recta final del ciclo escolar

Las vacaciones de Semana Santa 2026 representan mucho más que un simple viaje a la playa; son el punto de inflexión antes de encarar el último tramo del año académico. Tras el regreso el 13 de abril, tanto instituciones públicas como privadas entran en la fase de evaluaciones finales y cierre de proyectos.

Para asegurar que no existan contratiempos, se recomienda a la población estudiantil y a los padres de familia verificar de forma constante los portales oficiales de sus respectivos planteles. Aunque las fechas generales están bien definidas, ajustes de último momento o periodos administrativos específicos pueden variar según la entidad federativa o la autonomía de cada centro educativo. Este receso es el preámbulo necesario para recargar energías antes de los puentes y festividades que restan en el calendario escolar de 2026.